

Minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria Privada de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, celebrada el 23 de enero de 2014

Asistentes:

Consejeros Electorales, miembros de la Comisión:

- Dra. María Marván Laborde, Presidenta
- Dr. Benito Nacif Hernández

Secretario Técnico:

- Mtro. David Bernal Hernández

Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos:

- Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez

1.- Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día

Consejera Electoral María Marván.- pone a consideración de la Comisión el orden del día que fue previamente circulado.

El Orden del día fue aprobado por unanimidad.

2.- Presentación del sexto informe que rinde la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, relacionado con el estado que guarda, a la fecha, el procedimiento para la constitución de nuevos Partidos Políticos Nacionales.

Consejera Electoral María Marván.- Pidió al Director Ejecutivo Alfredo Ríos Camarena realizar una breve presentación del informe.

Lic. Alfredo Ríos Camarena.- Explicó que sólo 3 organizaciones, desde su punto de vista y conociendo las cifras que se tienen hasta el momento, podrán llegar a terminar el proceso de conformación de nuevos partidos políticos. Atendió las observaciones del Consejero Nacif, reconoció que aun falta determinar la validez de las afiliaciones realizadas en las asambleas, y aclaró que los informes siempre son de carácter públicos.

Consejero Electoral Benito Nacif.- Expresó su consideración respecto a la información del número de afiliados que se maneja en la opinión pública y medios de comunicación. Reconoció que la diferencia de datos es respecto a afiliados en asambleas y padrón de afiliados. Recomendó que era conveniente explicar eso en el informe. Preguntó: ¿cuándo es el último fin de semana en el que pueden realizar asambleas todavía? y ¿a partir de cuándo esa información sería pública? Le respondieron las preguntas.

El informe se dio por recibido.

La sesión inició a las 11:10 y concluyó a las 11:30.